

Guayaquil, Mayo 15 del 2.009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CALOBRI S.A.
Ciudad

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía CALOBRI S.A., presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.008.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2.008 muestran la realidad financiera de la Compañía.

Atentamente,


Debora Martínez E.
Comisario

